



Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible



**C.R.A.**  
Corporación Autónoma  
Regional del Atlántico

Barranquilla

G.A.

**06 ABR. 2018**

Señor:  
**TOMAS PADILLA OLIVEROS**  
Calle 3 No. 5-7  
El Ojal (Vaivén)  
Juan de Acosta - Atlántico

**E-001950**

REF: Resolución No. **0000017905 ABR. 2018**

En atención al oficio Radicado No. 008009 del 4 de Septiembre de 2017, por medio del cual usted presenta queja ante la Corporación Autónoma Regional del Atlántico -C.R.A., respecto a explotación de materiales de construcción sobre el cauce del arroyo "Cascajo", ubicado en el corregimiento de San José de Saco, en el municipio de Juan de Acosta, Atlántico, esta Corporación, a través de la Subdirección de Gestión Ambiental, procedió a realizar visita de inspección técnica el 26 de Septiembre de 2017 con el fin de verificar los hechos denunciados.

De dicha visita, se expidió el Informe Técnico No. 001379 del 23 de Noviembre de 2017 por parte de la Subdirección de Gestión Ambiental.

Es del caso manifestar que, ante los hechos denunciados por usted, esta Corporación a través del acto administrativo de la referencia, ha tomado las acciones pertinentes de acuerdo a sus competencias, establecidas en la Ley 99 de 1993 y en la Ley 1333 de 2009.

Adicionalmente, esta Corporación procedió a dar traslado a la Alcaldía Municipal de Juan de Acosta, sobre los hechos presentados sobre el cauce del Arroyo "Cascajo", con la finalidad que, de acuerdo a sus competencias, actúe de conformidad.

Así mismo, se procedió a dar traslado a la Subsecretaría de Prevención y Atención de Desastres de la Gobernación del Atlántico, sobre los hechos presentados sobre el cauce del Arroyo "Cascajo", para que actúe de conformidad a sus competencias.

Con lo anterior, se da respuesta a la solicitud realizada mediante Radicado No. 008009 del 4 de Septiembre de 2017.

Atentamente,

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**  
**DIRECTOR GENERAL**

Rad: 008009 del 2017/I.T. No. 001379 del 22/11/2017

Sin Exp.

Proyectó: María Puche (Contratista)

VoBo: Amira Mejía (Supervisora) *AM*

Revisó: Ing. Lijiana Zapata. Subdirectora Gestión Ambiental

Aprobó: Dra. Juliette Sleman Chams. Asesora de Dirección (C)

Calle 66 N°. 54 - 43



472  
 Servicios Postales Nacionales S.A.  
 NIT 900.062.917-9  
 D.S. 25 de 2005 A 56  
 Línea No. 01 8000 111 200

472

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9**

**CORREO CERTIFICADO NACIONAL**



RN930591155CO

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - B  
 Dirección: CALLE DE LA... 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080002084

Envío: RN930591155CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social: TOMAS PADILLA OLIVEROS

Dirección: CL 3 5-7 EL OJAL VAIVEN

Ciudad: JUAN DE ACOSTA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión: 09/04/2018 14:02:59

Min. Transporte Lic. de envío 000200 del 20/05/2010  
 Min. T.S. Res. Mensaje Express 00987 del 09/09/2011

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA      Fecha Pre-Admisión: 09/04/2018 14:02:59  
 Orden de servicio: 9578594

8000  
030

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - BARRANQUILLA  
 Dirección: CALLE 08 # 54 - 43      NIT/C.C.T.: 8928000339  
 Referencia:      Teléfono:      Código Postal: 08 0002084  
 Ciudad: BARRANQUILLA      Depts: ATLANTICO      Código Operativo: 8888530

Nombre/ Razón Social: TOMAS PADILLA OLIVEROS  
 Dirección: CL 3 5-7 EL OJAL VAIVEN      Código Postal: **058**  
 Tal:      Depts: ATLANTICO      Operativ: 8900030  
 Ciudad: JUAN DE ACOSTA

Peso Físico (grs): 200  
 Peso Volumétrico (grs): 0  
 Peso Facturado (grs): 299  
 Valor Declarado: \$9  
 Valor Flete: \$6.500  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$6.500

Dice Contenedor:  
 Observaciones del cliente: 1958

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	CA	Cerrada
NE	No existe	NI	No controlado
NR	No reside	FA	Fallecida
NR	No reclamado	AC	Apertura Clausurada
DS	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firme nombre y/o sello de quien recibe:  
**COMO**  
 C.C.      Tel.      Hora: **7:34**  
 Fecha de entrega: **7/3/18**  
 Distribuidor: **GILBER FUENZALIDA**  
 Gestión de entrega:  
 1er       2do

8888  
530  
PO. BARRANQUILLA  
NORTE



8888530800030RN930591155CO

Principal: Bogotá D.C. Correo Certificado 25 de 2005 A 56 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 111 200 / Tel. contacto: (57) 472 2115. Min. Transporte Lic. de envío 000200 de 20 de mayo de 2010 Min. T.C. Res. Mensaje Express 00987 de 9 de septiembre del 2011  
 El usuario debe expresarse con claridad en el momento del control que se realiza y publicado en la página web 472 en caso sus datos no sean para probar la entrega del envío. Por si ocurre algún reclamo, servicial@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

REF: Resolución No. **000007/900** A.M., 2010